

## Sepultura argárica en Priego de Córdoba

\* \* \*

Por M.<sup>a</sup> Dolores ASQUERINO FERNANDEZ-RIDRUEJO

A finales del verano de 1983 se produjo, de forma totalmente fortuita, el hallazgo de una sepultura argárica en Priego de Córdoba. Habiendo tenido conocimiento del hecho algún tiempo después, gracias a don Francisco Ruiz-Ruano, nos personamos en el lugar para tratar de estudiar los restos encontrados. Fruto de nuestra visita es la presente nota.

El lugar es una pequeña propiedad, en las afueras de Priego de Córdoba, llamada «El Pirulejo». El propietario, al realizar el vaciado parcial de una grieta rocosa cercana a la casa, con idea de extraer tierras y colocar una colmena, había encontrado unos restos humanos, de dos individuos al menos, que sepamos, así como cerámicas y algunas piezas de sílex. Alertada la Guardia Civil, se procedió a inhumar el conjunto, restos humanos y materiales arqueológicos, en el cementerio de la localidad, de donde fueron exhumados varios meses más tarde después de cumplirse las oportunas diligencias forenses, trasladándose los huesos humanos y fragmentos cerámicos al edificio del Museo Histórico Local, donde están expuestos actualmente. Junto con los cadáveres y materiales reseñados, apareció un vaso de carena baja que quedó en poder de los propietarios del terreno, quienes no fueron partidarios de ceder o vender la pieza con destino al Museo Local.

Dadas las circunstancias del hallazgo, es casi imposible poder intentar una reconstrucción de la situación de los cadáveres en la grieta ni de su relación con los objetos encontrados. Preguntamos repetidamente al propietario y a su hijo sobre ello, y los únicos datos que obtuvimos fueron que las cabezas de los dos individuos estaban juntas, pero ni el lugar exacto ni la posición pudieron aclarárnoslo.

La finca, que se encuentra al borde de la carretera de Priego a Alcalá la Real, aunque a nivel inferior a ésta, en un aterrazamiento junto a afloraciones rocosas que son parte integrante del macizo rocoso sobre el que se alza

el «Balcón del Adarve» de la ciudad, presenta otras grietas que no hemos podido explorar, y que pudiesen haber servido para la misma finalidad. En la que se produjo el hallazgo estuvimos cribando parte de la tierra extraída –no pudimos verificar si quedaba algo más en el interior de la grieta– sin encontrar más que algún fragmento indeterminado de hueso.

El conjunto material de la sepultura de «El Pirulejo» comprende el mencionado vaso de carena baja y fragmentos pertenecientes a dos cuencos cerámicos. Los propietarios del terreno conservaban, además, un pequeño fragmento informe de metal, pero nos dijeron que no se habían encontrado objetos de ese material, aunque sí instrumentos de sílex, cuyo paradero ignoramos. Además de los restos humanos de los dos individuos, estaban presentes algunos huesos pertenecientes a conejo y, posiblemente, oviáprido.

El vaso carenado (fig. 1), prácticamente completo –sólo le falta el labio– se encontraba en muy buen estado de conservación. Mide 160 mm. de diámetro máximo (zona de la carena) y 145 mm. en la parte superior. La altura total conservada era de 90 mm.

La superficie exterior es espatulada, aunque se halla algo estropeada, y la interior alisada fina, advirtiéndose las facetas del modelado interno del vaso. El fuego es reductor en la zona visible de fractura del borde, y el desgrasante, muy fino, contiene gran cantidad de mica dorada. Aunque la pasta es marrón (siena tostada medio), ha recibido un engobe de color negruzco, sepia, por ambas superficies. El grosor medio del galbo es de 5 mm., que llega a 7 mm. en la base y a 15 mm. en el arranque de la carena, la cual se sitúa a 15 mm. desde la base.

El segundo de los vasos está bastante incompleto (fig. 2.1.). Se trata de un pequeño cuenco de algo menos de media esfera, con diámetro máximo de 123 mm. y una altura total estimada de 62 mm. La superficie externa es bruñida y la interna alisada muy fina, con mejor tratamiento de acabado que el vaso carenado. El fuego es alternante y el desgrasante medio, teniendo por fuera color sepia claro y marrón oscuro en la cara interior. El borde es redondeado-apuntado, saliente, y el grosor medio 6 mm.

Más problemática ha sido la reconstrucción del tercer recipiente, ya que se conserva muy poca extensión del borde y su misma orientación era difícil. La reconstrucción sobre el papel (fig. 2.2.) da una forma bastante abierta, con borde redondeado-apuntado con tendencia casi horizontal, lo que nos hizo pensar en un posible pie si invertíamos la posición. Las superficies están erosionadas, en especial la exterior, con lo cual no podemos determinar el acabado definitivo. Presenta fuego reductor y desgrasante muy grueso. La pasta es negruzca en ambas caras y el grosor medio de la pared es de 6 mm.

Los restos humanos corresponden a un individuo masculino adulto y a un niño de corta edad. Del primero se ha conservado prácticamente la totalidad del esqueleto –faltan algunos de los huesos pequeños de las extremidades– mientras que del niño nos han quedado menos restos, lo que achacamos tanto a la conservación diferencial como a las vicisitudes de la extracción de los cadáveres. El estudio preliminar ha sido realizado por don Anto-

nio Alcalá y don Pedro Rojas, ambos médicos de Priego de Córdoba, a quienes agradecemos los datos proporcionados.

El principal interés de la sepultura de «El Pirulejo» reside, especialmente, en el hecho de poder documentar la presencia de restos atribuibles al ambiente argárico en la zona de las sierras Subbéticas cordobesas. Hasta el momento presente, los restos de esta etapa en nuestra provincia se pueden considerar escasísimos. Están los hallazgos, también casuales y sin intervención científica, acaecidos en Montilla (CABRE, 1915), en el cerro del castillo de Aguilar de la Frontera (BERNIER et alii, 1981) hace ya mucho tiempo, así como el sepulcro encontrado en 1954 al pie del castillo de Belmez, y los escondrijos de armas del cortijo de los Millares, cerca del Zújar, consistente en veinticinco alabardas de bronce; el de treinta hachas planas de bronce acaecido en «Bocatinajas», en Torrecampo, o la espada, hachas planas, cuchillo y punta hallados en Fuente Tójar (SANTOS JENER, 1958), así como la noticia de la destrucción de la necrópolis que hubo en el embalse de Iznájar, pero poco más se sabe de este ambiente.

La antigua bibliografía sobre Córdoba, especialmente la producida por Carbonell, recoge frecuentemente menciones a *cerámicas de aspecto argárico*, aspecto que les viene dado, siempre, por el color oscuro y la superficie brillante, lo cual no es un indicio muy determinante de su adjudicación cultural y cronológica.

Hace unos cinco años tuvo lugar otro hallazgo fortuito en el término de Doña Mencía, en «El Laderón», que permanece parcialmente inédito. Fue dado a conocer poco después (BERNIER et alii, 1981) y consiste en una inhumación masculina en fosa, individual, acompañada de una espada, un cuenco cerámico, un útil de sílex y un fragmento de otro de piedra pulimentada.

Más recientemente aún se ha podido documentar otro enterramiento, en una covacha natural, en las proximidades de El Esparragal, también en el término de Priego de Córdoba (GAVILAN Y MORENO, 1985) de características similares, y también hay que incluir en este catálogo el puñal aparecido en la cueva de Huerta Anguita (GAVILAN, e.p.), de modo y manera que el panorama de las fases de El Algar en la provincia de Córdoba, particularmente en su zona meridional, se va ampliando paulatinamente.

Si bien no contamos con más indicios que las piezas anteriormente descritas, y carecemos de utensilios metálicos que nos ayuden a establecer una cronología más firme para «El Pirulejo», abogamos por una datación dentro del Argar B para esta sepultura, en base al recipiente carenado, único material más o menos diagnóstico del conjunto. En efecto, los vasos de carena baja, situada en el tercio inferior de la pieza, están considerados por la mayoría de los autores ocupados del tema como de dicha segunda fase (BLANCE, 1971; SCHUBART, 1975).

Una cuestión de interés es la asociación de vasos dentro de la sepultura cordobesa aquí estudiada. Según M. Ruiz-Gálvez (1977), el vaso carenado, que correspondería a la «forma 5» de Siret, suele aparecer asociado, mayoritariamente, al de forma 8, troncocónico, abierto, y con menor intensidad al

de «forma 1», el cuenco semiesférico o ligeramente cónico. De hecho, la forma 1 de Siret está presente en «El Pirulejo» junto a la forma 5, de modo que la combinación es totalmente normal. En cuanto al tercer recipiente estudiado por nosotros, su perfil cóncavo-convexo puede hacerlo relacionable con el tipo 8A de Siret (pie de copa usado como vaso), de modo que encontramos asociados tres de los tipos más frecuentes en las sepulturas de la segunda fase argárica.

Del mencionado trabajo de M. Ruiz-Gálvez se desprende que la combinación de dos o más vasos es lo normal en sepulturas femeninas y que en cuatro tumbas, en las cuales estaban presentes tres vasijas, tres de estos enterramientos eran femeninos y el restante contenía individuos de ambos sexos. Sobre ello hace también hincapié Schubart (1975), que indica el predominio de más de dos recipientes sólo en las femeninas.

Ahora bien, en «El Pirulejo», donde encontramos tres vasos y ningún arma, lo que haría pensar en un enterramiento femenino, el individuo adulto es varón, según diagnóstico de los señores Alcalá y Rojas, hecho que se sale de la norma presente en El Argar. El individuo infantil, dada su corta edad, no ha podido determinarse sexualmente.

Sin embargo, opinamos que aquí hay tres factores que tener en cuenta. Primeramente, las circunstancias del hallazgo, sin ningún tipo de control y de cuyos resultados no tenemos más pruebas que las aducidas por sus casuales descubridores. Cabe la posibilidad, no tan remota, de la aparición de otros restos humanos, o de otros objetos, además de aquellos a los que hemos tenido acceso.

En segundo lugar, está la presencia del esqueleto infantil, al que bien pudo pertenecer parte del ajuar, si bien no podemos pronunciarnos con seguridad al respecto. No es raro, en el contexto argárico, que aparezcan sepulturas infantiles individuales.

Y por último, la zona en que se ha producido el hallazgo, fuera de las fronteras «clásicas» de la cultura argárica, en un ambiente algo distinto del granadino o del de Jaén, por ejemplo, diferencia que empieza por el lugar escogido para la inhumación —una grieta rocosa en vez de las típicas cistas o fosas— lo que podría, al menos en parte, explicar estas anomalías respecto a la zona nuclear de El Argar.

De todos modos, no hay que olvidar que no sabemos prácticamente nada de esta etapa en Córdoba, y que hasta que no se realicen nuevos hallazgos con control científico y se estudien adecuadamente, no estaremos en condiciones de delimitar un panorama coherente en el cual poder encuadrar estos materiales de «El Pirulejo» y los que sucesivamente vayan saliendo a la luz.

## BIBLIOGRAFIA

BERNIER, J.; SANCHEZ, C.; JIMENEZ, J.; y SANCHEZ, A. (1981): *Nuevos yacimientos arqueológicos en Córdoba y Jaén*, Córdoba.

- BLANCE, B. (1971): «Die Anfänge der Metallurgie auf der Iberischen Halbinsel», *Studien zu den Anfänge der Metallurgie*, n.º 4, Berlín.
- CABRE, J. (1915): «Espoli funerari amb diadema d'or d'una sepultura de la primera Edat del Bronze de Montilla (Córdoba)», *Anuari de l'Institut d'Estudis Catalans*, VI, 1915-20: 539-546.
- GAVILAN, B. (e.p.): «Puñal y brazaletes de arquero procedentes de Huerta Anguita», *B.R.A.C.*
- GAVILAN, B.; MORENO, A. (1985): «Enterramiento argárico de la 'Cueva de la Detrita' (Priego de Córdoba)», *XVIII C.N.A.*, Canarias, noviembre de 1985.
- RUIZ GALVEZ, M. (1977): «Nueva aportación al conocimiento de la cultura de El Argar», *Trabajos de Prehistoria*, n.º 34: 85-110.
- SANTOS JENER, S. de los (1958): «Ensayo de ordenación prehistórica de la provincia de Córdoba», *B.R.A.C.*, n.º 77, enero-junio: 77-95.
- SCHUBART, H. (1975): «Cronología relativa de la cerámica sepulcral en la cultura de El Argar», *Trabajos de Prehistoria*, n.º 32: 79-92.

#### RENDU L'ORDRE DE LA SEPTIEME REUNION

La sesión del 6 de Septiembre de 1964 se celebró en un local reglamentario de cargos, según dispone el Estatuto (Tit. III) y el Reglamento de Régimen Interior (ap. III). Tras la lectura de los papeles por el secretario y con asistencia de número legalizada, se procedió a la votación secreta en la que, por unanimidad, quedó redigida la junta anterior a saber:

Director: Sr. D. Joaquín Criado Crespo.  
 Consejo: Sr. D. Joaquín Criado Crespo, Sr. D. Juan José Domínguez.  
 Bibliotecario: Sr. D. Juan José Domínguez.  
 Depositario: Sr. D. Juan José Domínguez.

En la sesión del 6 de Septiembre de 1964, el Sr. Director y por unanimidad, se designó a Sr. D. Joaquín Criado Crespo para ser:

Director del Museo de Historia y Arte, Sr. D. Joaquín Criado Crespo.  
 Vicepresidente Sr. D. Joaquín Criado Crespo.  
 Vicesecretario Sr. D. Juan José Domínguez.  
 Vicesecretario Sr. D. Juan José Domínguez.

#### DESIGNACIONES EXTRAORDINARIAS

Hizo acto nuestro y señores colaboradores en las fórmulas y con los motivos que a continuación se indican:

El 11 de octubre, Solemnidad de San Jerónimo, el discurso inaugural con-



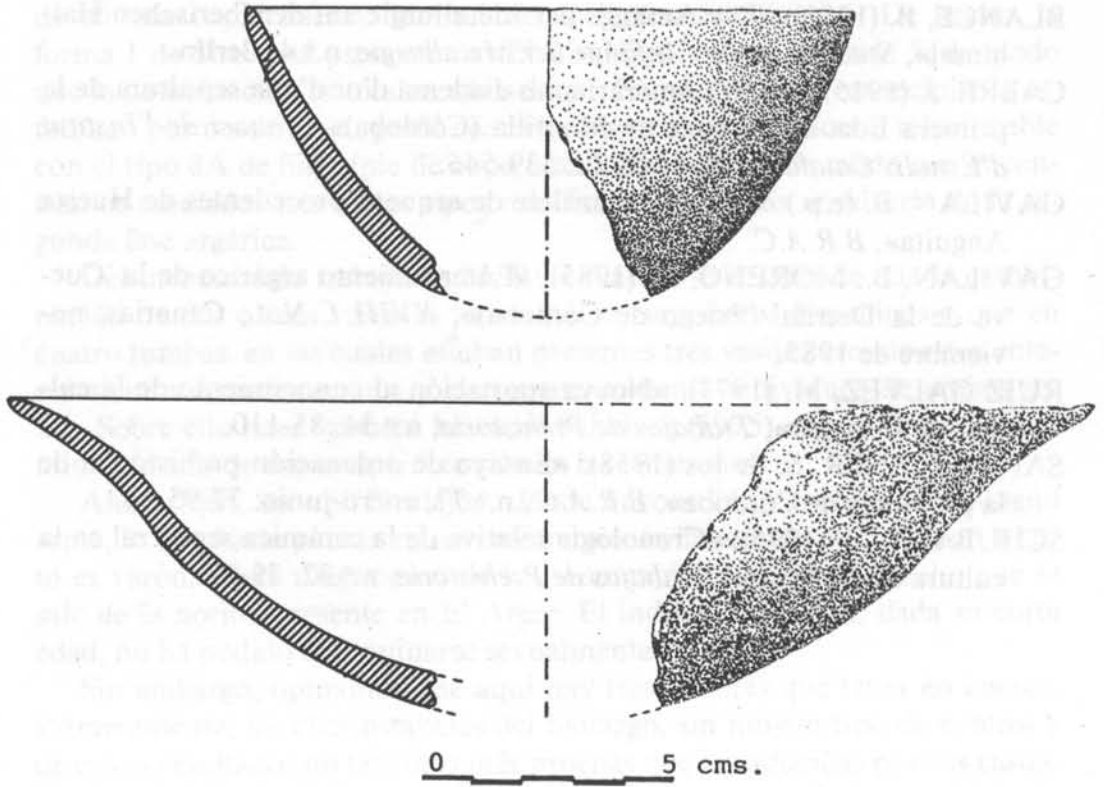


Fig. 1: «Sepultura argárica...».

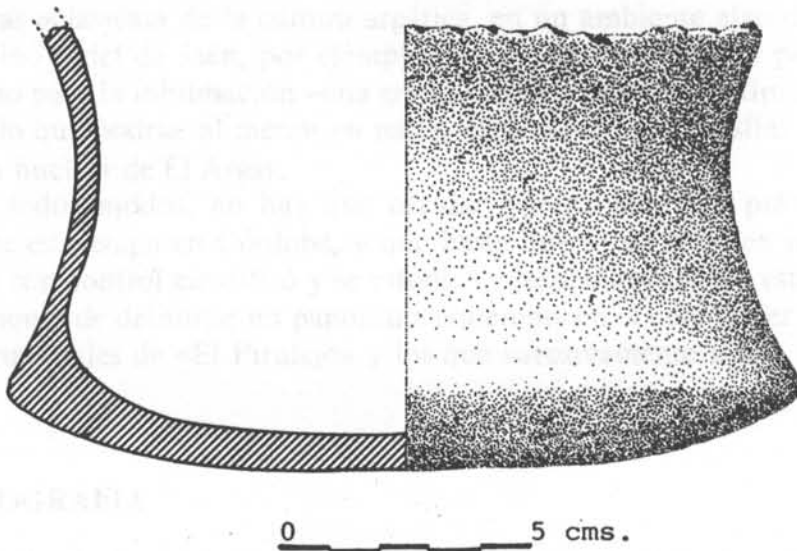


Fig. 2: «Sepultura argárica...».